



Término municipal de Jumilla

El Ministerio de Fomento pone en servicio el nuevo enlace de acceso a Jumilla desde la autovía A-33, en la N 344

Madrid, 18 de julio de 2017. El delegado del Gobierno, Antonio Sánchez-Solís, acompañado del consejero de Presidencia y Fomento, Pedro Rivera, la alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, el alcalde de Yecla, Marcos Ortuño, y el jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia, Ángel García Garay, ha visitado esta mañana el nuevo enlace de acceso a Jumilla desde la A-33 en la N 344, que el Ministerio de Fomento puso en servicio días atrás.

Una vez concluidas las obras del desvío se ha procedido a restituir el tráfico por el nuevo enlace construido, para permitir la conexión de la futura autovía con la carretera nacional N 344, el cual constituirá el acceso definitivo a la población de Jumilla.

El enlace ha sido diseñado con la tipología de glorieta a distinto nivel, con un radio de 60 m. y dos carriles de 4,5 m, que tiene la cualidad de su sencillez y seguridad para los usuarios de la carretera.

El firme utilizado en esta obra está formado por 25 cm de zahorra artificial sobre la que se ha dispuesto una capa de 25 cm de mezclas bituminosas.

Así mismo, ha sido necesario construir dos estructuras para salvar la futura autovía, de 70,5 m. de longitud cada una, con un vano central que permite salvar ambas calzadas de la autovía de 37,5 m.



Nota de prensa

